BIOCAREMEDICAL S.A.S
Servicios Integrales en Salud

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY789 DE 2002

En mi condición de Revisor Fiscal, de **BIOCARE MEDICAL S.A.S.**, identificada con Nit **901.219.473-0**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de2002 en concordancia con la ley 1607 de 2011 y su decreto reglamentario 862 de 2011.

Dada en Cartagena D.T. y C. a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2024.

FIRMA_____

LEVYS MEZA RAMIREZ
REVISOR FISCAL
T.P. 237865-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.047.442.566
MEZA RAMIREZ
APELLIDOS
LEVYS
NOMBRES
FIRMA

VALIDO PARA CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES


FECHA DE NACIMIENTO 16-DIC-1991
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-DIC-2009 CARTAGENA
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
P-0500100-00242383-M-1047442566-20100623 0022421196A 1 28103077

VALIDO PARA CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

237865-T



LEVYS
MEZA RAMIREZ
C.C. 1047442566
RES. INSCRIPCION 170 DEL 26/02/2018
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

VALIDO PARA CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

243947 **263859**

Identificación Plástica S.A. 170514/0117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

VALIDO PARA CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BB885AF79922E9C1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEVYS MEZA RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047442566 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 237865-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado